LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/16 "TERMINACION DE 561 VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL EN ASENTAMIENTOS RURALES DE CONCEPCION, GUAIRA, CAAZAPA, MISIONES Y ALTO PARANA" Ad Referéndum - ID N° 315.612

Aclaratoria Nº 1

La Unidad Operativa de Contrataciones de la SENAVITAT, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 2051/03, realiza las siguientes aclaraciones a las consultas de los oferentes:

- **CONSULTA 1:** *Para los Consorcios en formación podrán ser admitidos los "Certificados de cuenta bancaria habilitada para el pago a los proveedores" de los miembros integrantes del mismo para cumplir con lo establecido en el Ítem a) del inciso K, Documentos Adicionales, de la Sección VII del Anexo N° "Documentos que componen la oferta".*
  Respuesta 1: Para los consorcios en formación, deberán presentarse los "Certificados de cuenta bancaria para los pagos a los proveedores" del socio líder del mismo, para cumplir con lo establecido en el Ítem a) del inciso K, Documentos Adicionales, de la Sección VII del Anexo N° "Documentos que componen la oferta".

- **CONSULTA 2:** "*Me dirijo a Ud. y por su intermedio a quien corresponda, con el objeto de solicitar la ubicación de las casas de los lotes de la licitación de la referencia*"
  Respuesta 2: En la sección III-Alcance de las Obras, inciso 3.2. Lugar de la construcción, se determina que los planos de ubicación, con la georeferencia de la resolución del INDERT, pueden ser retirados de la UNE Sembrando Oportunidades, sitio en Independencia Nacional N° 909 esq. Manuel Domínguez.

ABG. GUSTAVO BERNI
Director Interino
UOC - SENAVITAT